

DECLARACIÓN Nº 01:

VISTO:

Que la denominada Pastelería ROMA fundada en 1963 por Luis Cagnaci y continuada por la Familia Mainero, con 56 años de trayectoria en nuestra ciudad, y que en este camino recorrido dio muestras de calidad y el más alto prestigio en sus productos.

CONSIDERANDO:

Que en 1963 Luis Cagnaci junto a sus padres, dos inmigrantes Italianos de oficio pasteleros fundan la Pastelería Roma, rondando 1967 los por entonces dueños deciden vender para regresar a su tierra natal "Italia", y es adquirida el primero de Enero de 1968 por Sebastián Mainero, que junto a su esposa Ana Garnero y a sus hijos Sebastián Miguel, Raúl Domingo, José Facundo y Susana María, le dan impulso y esmero a este oficio de pastelero, que sin lugar a dudas marcaron con el pasar de los años un icono de calidad y buen sabor.

La familia Mainero deja su oficio de Agropecuario vendiendo su campo y todo lo que involucraba a su tarea diaria, para comenzar con este exitoso emprendimiento en el cual haría historia, sus bombas de crema, sus palmeritas, la famosa torta húngara la cual acompañaría el mate de los Varillenses y la vedet de la pastelería, la que recorrió el mundo, la que ocupó el primer lugar en el festejo de cumpleaños, o en el regalo que te hacia quedar bien, la "torta de hojaldre con dulce de leche", la que nadie pudo igualar.

Se fabricaron tortas enormes como la de los 25 años del Instituto Gustavo Martínez Zuviría, como también participando en fiestas de colectividades fabricando pastelería tradicional para la colectividad alemana y otras tantas.

Por esta pastelería pasaron muchos empleados, Ricardo Alasia, Miriam Warnier, Ivana Romero, Mariela Fiore, sería difícil nombrarlos a todos, algunos siguieron con el oficio, otros se dedicaron a otra cosa.

Pero lamentablemente para nuestros paladares el 24 de febrero de 2019 decidieron culminar con esta actividad, dejando en el camino recorrido el sabor de productos de calidad inigualable, y el aroma tradicional que distingue el proceso artesanal.

Que, siendo nuestro deber como Cuerpo Legislativo, reconocer a todas aquellas personas que se destacan en sus profesiones y empresas, dejando en alto el prestigio de nuestra Ciudad de Las Varillas.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de interés municipal a la trayectoria de labor interrumpida desde 1963 hasta 2019, de la Pastelería Roma como así también a la Familia Mainero hacedora de dicha trayectoria en la Ciudad de Las Varillas.

Artículo 2: Entregar una copia de la presente declaración e invitar a la familia Mainero a recibir el reconocimiento de este Honorable Cuerpo

Artículo 3: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas